



PROGRAMA DE PISCINAS

4.1. "APRENDIENDO A NADAR"

JUSTIFICACIÓN

El programa se desarrolla desde la perspectiva educativa y con la utilización del juego como medio educativo, se pretende introducir a los niños y niñas en el campo de la actividad física a través del disfrute, la creatividad y la participación en su desarrollo tanto motor como socioafectivo. Por ello se han elegido dos actividades de carácter global y de difícil acceso en su entorno escolar.

Las habilidades motrices que van a adquirir son globales y vinculadas a su desarrollo motriz; en el agua trabajarán el equilibrio, los giros, los saltos, los desplazamientos, las inmersiones de forma que les permita explorar sus posibilidades motrices en el agua.

OBJETIVOS GENERALES

1. Acercar e impulsar el primer contacto con la actividad acuática y la enseñanza de la natación a todos los niños y niñas de la provincia.
2. Impulsar y promover la enseñanza de la natación desde una perspectiva educativa contribuyendo así al desarrollo de las habilidades y destrezas motrices básicas que permita conseguir el dominio corporal y postural en el medio acuático.
3. Orientar la práctica de la actividad acuática como una salida más para el ocio y el Tiempo Libre.
4. Alcanzar y adquirir las destrezas y habilidades motrices básicas en el Medio Acuático.



DESTINATARIOS

Niñ@s nacidos en los años 2017, 2018, 2019 y 2020, que hagan la inscripción en el Deporte Escolar y residan en los Municipios de la Provincia de Valladolid, menores de 20.000 habitantes.

CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD

Las características de la actividad en el ámbito pedagógico y organizativo son:

- Se desarrollarán hasta un máximo de 6 sesiones de trabajo preferentemente los sábados por la mañana y/o tarde coincidiendo con las jornadas de Competición del Deporte Escolar, en función del número de solicitudes y la disponibilidad de instalaciones y personal.
- El número máximo de participantes por grupo está entre los 20 y 25 niños/as.
- Tiene una clara orientación pedagógica y recreativa
- Pretende favorecer el desarrollo integral del niño/a en sus aspectos motores, sociales y cognitivos.
- El transporte correrá por cuenta de los participantes.
- Todos los participantes tendrán que realizar la inscripción en el Seguro Médico a través de la web en la Aplicación de Gestión de Equipos y Jugadores señalando como modalidad deportiva "**Natación**", imprescindible y necesaria para poder participar.

FECHAS y HORARIO DE ACTIVIDADES

El horario de actividades y los grupos de piscina se comunicarán a los interesados una vez finalice el Plazo de Inscripción y se podrá consultar también a través de la web de Juegos Escolares: <https://juegoscolares.diputaciondevalladolid.es>

La previsión de realización del Programa "Aprendiendo a Nadar" serán los siguientes días:

18 de enero de 2025

25 de enero de 2025

1 de febrero de 2025

8 de febrero de 2025

15 de febrero de 2025

22 de febrero de 2025



Las fechas podrán ser alteradas en función de la disposición de la Piscina y sus Programas de actividades.

Las Piscinas que se utilizarán para la realización del programa serán las de Tordesillas, Iscar, Tudela de Duero, Peñafiel y Medina de Rioseco.

La organización, podrá modificar la instalación solicitada por algún municipio si lo considera oportuno para el buen funcionamiento del programa.





PROGRAMA DE PISCINAS BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN



CENTRO PARTICIPANTE:

DIRECCIÓN: **C.P:**

TELÉFONO: **FAX:**

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD*: **D.N.I*:**

Nombre y Apellidos

DIRECCIÓN: **TLFNO:**

LOCALIDAD: **C.P**

CORREO ELECTRÓNICO*:

SOLICITA

PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES "PROGRAMAS DE PISCINAS", ORGANIZADOS POR LA DIPUTACIÓN DE VALLADOLID.

PROGRAMA "APRENDIENDO A NADAR"

NIÑ@S INSCRITOS

PISCINA MUNICIPAL

Edades: niños/as nacidos en los años 2017, 2018, 2019 y 2020

PROGRAMA DE "SALVAMENTO Y SOCORRISMO"

NIÑ@S INSCRITOS

PISCINA MUNICIPAL

Edades: niños/as de 8 a 14 años

CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN"

Edades: Alumnos/as de Centros Educativos de 1º a 4º de la ESO

En....., ade.....de 2024

Fecha tope de inscripción: **18 de octubre de 2024**

* Es obligatorio la firma y sello del Centro participante

Firma y Sello

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

